

## RESUMEN EJECUTIVO

LEY DE POLÍTICA AMBIENTAL PROVINCIAL N° 10.208

Fecha: 13/7/2021

### Datos del Proponente y Técnico Responsable

**Nombre y apellido o razón social del Proponente:** ISACER S.A.S.

**Cuil/Cuit del Proponente :** 30-71632738-4

**Nombre y apellido del técnico responsable:** FERNANDO GUSTAVO LOPEZ

**Cuil del técnico responsable:** 20-24352519-6

### Proyecto

**Denominación del proyecto:** PLANTA DE FORMULACIÓN DE COADYUVANTES LÍQUIDOS - ISACER S.A.S.

**Tipo:** Estudio de Impacto Ambiental

**Coordenadas georreferenciadas S: O: (Grado - Min. - Seg.)**

Coordenada única | Coordenada inicio del tramo: Latitud: 33°12'54,68" S Longitud: 64°26'27,32" O

Coordenada fin del tramo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

### Objetivo y propósito:

El objetivo de este proyecto es la construcción de una planta de elaboración de biofertilizantes. El proyecto tiene como destinatario el sector agrícola, siendo la actividad agropecuaria una de las principales actividades económicas de la zona donde se ubicará la misma.

### Descripción de la naturaleza del proyecto:

Describir claramente la propuesta con datos suficientes para comprender la magnitud del proyecto y sus alcances. Descripción del proyecto y de la situación ambiental existente, propuestas de obras o acciones para mitigar, recuperar y compensar los impactos negativos.

En el presente Estudio se analiza el Impacto Ambiental que tendrá el Proyecto de construcción y funcionamiento de una planta elaboradora de coadyuvantes líquidos. El proponente del proyecto es Isacer S.A.S, CUIT 30-71632738-4. El predio donde se llevará a cabo el proyecto de construcción para el funcionamiento de la "Planta de formulación de coadyuvantes líquidos" (Datos catastrales C.01 S.01 M.182 P.09 PH.000) se encuentra en el Lote N° 9 del Parque Industrial y Tecnológico Santa Catalina (Holmberg) ubicado sobre Ruta Nacional N° 35 en la localidad de Santa Catalina. Actualmente, el predio se encuentra en estado de "baldío", sin presencia de vegetación ni animales, cercado por alambrado olímpico perimetral. El proyecto comprende la construcción de la planta industrial y su puesta en funcionamiento. En la etapa de construcción se realizarán las siguientes tareas: limpieza y preparación del terreno, movimiento de suelo (excavaciones, nivelación), cimientos, construcción de estructuras de hormigón y mamposterías, revoques, instalaciones de servicios y terminaciones. La planta industrial proyectada contará con una superficie cubierta de 682 m<sup>2</sup>. La superficie cubierta está conformada por las instalaciones de apoyo y el galpón de producción. Las instalaciones destinadas a servicios de apoyo (administración, ventas, laboratorio de formulación) están distribuidas en dos plantas (planta baja y alta) para oficinas, sanitarios, comedor, etc. Tendrán una superficie de 150 m<sup>2</sup>. La superficie destinada específicamente al proceso productivo de "Formulación de coadyuvantes líquidos" será de 532 m<sup>2</sup>, en el mismo estarán los tanques para el almacenamiento de las materias primas, proceso y acopio de los productos terminados. Toda la edificación será sectorizada y las actividades separadas de acuerdo a su compatibilidad y necesidades de proceso.



El proceso para la formulación de coadyuvantes líquidos consiste básicamente en la incorporación de materias primas e insumos que luego son mezclados mediante agitación.

Se incorporan las materias primas en reactores de mezclado, sin reacciones químicas y siempre en forma líquida. Los reactores de mezclado son tanques de acero inoxidable con agitación mecánica, control de temperatura, pH, etc. accionados de manera automática por sistemas de control de procesos.

Todos los productos, tanto materias primas como intermedios y terminados, que se movilizan en estado líquido, se conducen por cañerías aéreas identificadas según normativa vigente al igual que los tanques, sus recintos de contención de derrames y los sistemas de descarga desde los camiones cisterna. En el caso de las materias primas sólidas, las mismas se descargan del camión y se almacenan en un sector específico hasta su uso, momento en el cual los operarios trasladan las bolsas a las tolvas que alimentan tanques de disolución o directamente los tanques de formulación con balanzas en línea para el control automático de procesos. En todos los casos, la mezcla de los distintos productos se realiza en base acuosa, con el agua como materia prima principal.

El establecimiento cuenta con Factibilidad de provisión de Energía Eléctrica, Provisión de Agua Potable y Servicio de Recolección de Efluentes Cloacales; sujetas a la ejecución de obras; otorgada por la Cooperativa de Electricidad, Viviendas, Obras y Servicios Públicos de Santa Catalina Limitada. Además, el predio donde operará la Planta objeto del presente estudio, cuenta con Factibilidad de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos y Asimilables otorgado por la Municipalidad de Santa Catalina (Holmberg).

Los estudios elaborados, además de satisfacer los requisitos establecidos por la normativa ambiental vigente, ponen énfasis en la determinación de un diagnóstico ambiental para poder evaluar con mayor grado de certeza la afectación que producirán los cambios a ser introducidos en el área. Los trabajos de campo fueron realizados mediante la observación directa del área y la revisión, por un equipo multidisciplinario, de la información brindada por el proponente e información secundaria.

#### Evaluación ambiental

Tanto para la fase de estudio y determinación de los impactos, así como en el Plan de Gestión Ambiental, se consideran tanto la Fase de Construcción como la Fase de funcionamiento del presente proyecto, y por lo tanto se plantean medidas mitigadoras, correctivas y/o compensatorias para aquellas acciones impactantes de ambas fases. Para la realización del análisis de los impactos, se ha tomado como base la metodología propuesta por Conesa Fernandez - Vitoria, V., 1997 con consideraciones realizadas por Duarte, 2000 y modificaciones necesarias para adaptarla al proyecto que nos atañe. Los resultados de la evaluación ambiental indican que los Impactos asociados tanto a la fase de construcción como la de funcionamiento, en su mayoría son de carácter irrelevantes o compatibles y moderados según la clasificación considerada. Las principales acciones que impactarán sobre los factores durante la fase de construcción son: la limpieza y desmalezado del predio, el movimiento de suelos sumado a la construcción de las infraestructuras de servicios, que afectarán principalmente los factores: infiltración del agua en el suelo y contaminación directa y/o modificación de las propiedades del suelo. Las causas principales se deben a la utilización de maquinarias de gran porte que generan compactación, modificando la infiltración del agua en el suelo. Por otro lado, los movimientos de suelo realizados para nivelación y perfilado, y zanjeos para tendido de redes modifican las propiedades naturales del suelo (permeabilidad, estructura, horizonte superficial). La importancia de estos impactos radica en su condición de permanente o irreversibles a su estado original, una vez ocurridos, pero también es significativo destacar que son de extensión puntual.

En la fase de funcionamiento, los principales impactos negativos están básicamente relacionados con: la posibilidad de un derrame de sustancias químicas, la eventual generación de residuos peligrosos (sustancias químicas derramadas y productos de derivados de la contención de derrames), además de la ocurrencia de un eventual incendio, que podrían afectar la calidad del aire, del agua subterránea y del suelo. En el medio socioeconómico y cultural los impactos son principalmente positivos, y están asociados a la generación de nuevos puestos de trabajo. En la etapa de construcción y funcionamiento, las medidas de prevención y mitigación previstas en el PGA garantizan el control efectivo del entorno social y ambiental. Durante ambas etapas, Isacer S.A.S será la encargada de cumplir o hacer cumplir a la empresa contratada para desarrollar el proyecto, aquellas medidas de mitigación planteadas en el PGA.

Como conclusión se considera compatible el proyecto de construcción de una planta industrial para la elaboración de coadyuvantes líquidos, para ser llevado a cabo en el sitio descripto. Esto es así, siempre y cuando las tareas y trabajos a realizar se desarrollen en los términos aquí especificados y con las medidas de prevención, mitigación, remediación y compensación sugeridas y desarrolladas en el Plan de Gestión Ambiental o cualquier otra superadora de las mismas, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la legislación vigente en cada momento.

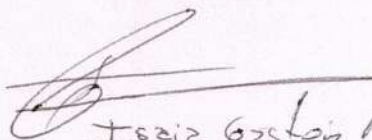


El Proponente se obliga a cumplir los requisitos exigidos por la Secretaría de Ambiente para cumplimentar el trámite de la Licencia Ambiental. Declarando bajo juramento que conoce los requisitos de admisibilidad y la documentación que deberá adjuntar para iniciar el trámite y lograr el efectivo análisis del proyecto presentado.

SE DECLARA BAJO FE DE JURAMENTO que los datos aquí consignados y declarados, al igual que en la documentación que se adjunta, son fiel expresión de la verdad.

En caso de haberse incurrido en falsedad ideológica o material, el proponente se hará pasible de las sanciones legales que correspondan o pudieren corresponder.

ACEPTAR ✓

  
Isaccer S.A.S.  
27.338.143  
P/ ISACER SAS